

Nueva Loja, 29 de marzo del 2019

Señores Socios de
CONSTRUCTORA GALINDO ALENCASTRO E HIJOS S.A.
Presente.-

En calidad de Comisario, me permito poner en consideración de la Junta General de Socios el informe anual correspondiente al ejercicio económico al 31 de diciembre del 2018.

Al finalizar el ejercicio económico, la empresa registra un total de activos de USD 800 de los cuales USD 800 pertenecen a Activo Corriente.

El total de pasivos es de USD 0.

El patrimonio tiene un valor total por USD 800; que está conformado por: USD 800 capital suscrito.

Continuando con el informe en el Estado de Pérdidas y Ganancias hay un ingreso total por USD 5; que se desglosa así Total ventas 12% USD 5, Total ventas 0% USD 0; los egresos totales son USD 5.

Puedo informar que los libros y demás documentos están en correcto orden, los egresos deducibles están debidamente justificados y la situación de la sociedad ha mejorado significativamente respecto al ejercicio económico anterior, adicionalmente he constatado el desempeño de los administradores por continuar con la búsqueda del mejoramiento financiero de la empresa con la obtención de nuevos contratos.

Agradeceré su opinión sobre este informe, y los estados financieros.

Atentamente,



María Fernanda Ramírez

COMISARIO
CONSTRUCTORA GALINDO ALENCASTRO E HIJOS S.A.